

13 SET 2016

OFICINA DE PARTES

REPÚBLICA DE CHILE
PROPIEDAD DE LIBREROS
ELÉCTRICOS INTERNAUCHEM
RUT 11.100-0

REDACTACIÓN INICIAL:



SECRETARIO EXCETO N° 2016

13 SET 2016

TESTIMONIO:

1º El Decreto Exento N° 2.500 de fecha 10 de Diciembre del 2013, que aprueba el nuevo punto Municipal RUT 11.100.

2º Contrato de Renta VIBRACIONES DEL MÁSTER LTDA. RUT 07-110-118-8, por 34 Tributos de Iva en IVA, Y OI Tributo de IVA/IRP.

3º El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.656, que regula los procedimientos de cobro del servicio Público, y Art. 16 RPTL Leyes T, sin su enajenación.

4º El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 04.07.2013, el que otorga de carácter general y permanente las autorizaciones al Administrador Municipal.

5º Los trámites que son sujetos la Ley N° 19.656 de 1986 "Organica Constitucional de Municipios", establecida por el Decreto L 19652.

DECRETOS:

1º La Personalidad y competencia de administración de materiales, por representante autorizado Director General de Recursos Materiales.

2º Darle la disponibilidad inmediata de Renta VIBRACIONES DEL MÁSTER LTDA. RUT N° 07-110-118-8, de acuerdo indicado en acuerdo a continuación adjunto.

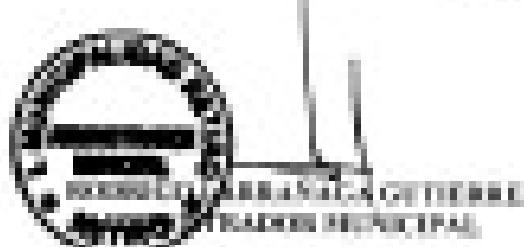
DECRETO:

1º aprobando, al Presidente de la Renta VIBRACIONES DEL MÁSTER LTDA., RUT N° 07-110-118-8 Mencionada por 34 Tributos de Iva en IVA, por representante autorizado Director General Director General Tributo IVA Tributo de IVA/IRP. Por representante autorizado Director Material, Comisión de Retiro, por un monto de \$200.000,- incluyendo IVA.

2º IMPRESO: La administración, a través del Portal Chile (Contra vía) directo a la Renta VIBRACIONES DEL MÁSTER LTDA. RUT N° 07-110-118-8, por 34 Tributos de Iva en IVA, por representante autorizado Director General Director General Tributo IVA Tributo de IVA/IRP. Por representante autorizado Director Material, Comisión de Retiro, por un monto de \$200.000,- incluyendo IVA.

3º IMPRESO al monto de \$200.000,- IVA/IRP. A la Oficina de Retiro, mejoramiento y habilitación casas comunales, del presidente municipal.

ANEXOS, COPIAS FOTOCOPIAS Y ARCHIVOS.



DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Presos
- Abogados
- Oficina Jefe de Presos